



XBRL - EL ESTÁNDAR DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Hablemos el mismo idioma, por favor

EN LA TORRE DE BABEL TUVIERON UN PROBLEMA DE COMUNICACIÓN... QUE TODAVÍA NO HEMOS ACABADO DE RESOLVER. HOY ESTAS DIFERENCIAS DE IDIOMAS Y COSTUMBRES DEL PLANETA VUELVEN HOY A COLISIONAR EN EL MUNDO DIGITAL



Federico Flórez
SECRETARIO GENERAL
XBRL ESPAÑA

Imaginemos a un analista de Japón que quiere comparar los balances de resultados de las principales compañías de telefonía móvil del mundo —una finlandesa, una japonesa, una americana y una alemana— para recomendar la mejor inversión a sus clientes. Seguramente le resultará difícil. Variarán los conceptos, las subdivisiones, incluso, y no menos importante, el lenguaje y la moneda. Nuestro analista necesitará un tiempo precioso para traducir y verificar, capturar los datos y posiblemente volver a teclearlos en un formato homogéneo... Además, ese proceso estará inevitablemente sujeto a errores.

La globalización, las empresas transnacionales, las fusiones y adquisiciones, hacen que se nos presente este supuesto de forma cada vez más habitual: un regulador que tiene que unificar información, una multinacional con sedes en 60 países, un go-

bierno emergente que estudia posibilidades para atraer a empresas extranjeras... La solución es, en esencia, muy sencilla: estandarizar el reporting financiero. Y ahora, gracias al lenguaje XBRL —*eXtensible Business Reporting Language*—, la hemos encontrado.

Gracias al lenguaje de intercambio de comunicación financiera XBRL ya no son necesarias las traducciones, puesto que ya han sido hechas previamente en el estándar. Podríamos escoger el idioma que queramos sin

dad para poder analizar de forma inmediata el 100% de la información disponible.

Un lenguaje universal

Pero veamos de dónde surge este concepto. El XBRL no es más que la adaptación del lenguaje XML a las peculiaridades de la información financiera. El XML —*eXtensible Mark-up Language*— nació con una necesidad surgida de Internet: describir qué significaba cada dato, ya que el estándar original HTML sólo especificaba cómo representar los datos en la pantalla, pero no les daba significado. El XBRL no es más que la adaptación de ese lenguaje al mundo de los negocios y la comunicación financiera con vocación de universalidad.

Así, XBRL permite aplicar **etiquetas identificativas** únicas a los distintos elementos que componen la información financiera —beneficios netos, coste por unidad, ingresos totales, etc.— en cualquier idioma, así como referencias contables u otra información complementaria. De este modo, este lenguaje facilita la realización de todas las tareas estándar que conllevan la compilación, el almacenamiento y la utilización de los datos de empresa.

Su naturaleza es bastante singular, ya que representa uno de los pocos

El Banco de España
recomienda su uso y ya
recibe los Estados
Públicos del 90% de los
bancos en XBRL

necesidad de teclear nada, pues la hoja de cálculo entiende cada concepto contable por sí mismo, y por tanto sabe dónde colocarlo. Nos podríamos dedicar directamente trabajar sobre la información, evitándonos todo el trabajo previo de adquirirla y adecuarla. En resumen, XBRL nos da la oportuni-



casos en la historia de la normativa de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones en que un grupo de usuarios, sin necesidad de profundos conocimientos técnicos, ha tomado la iniciativa y elaborado un lenguaje que describe su dominio de aplicación. Gracias a él los estados financieros de nuestras entidades son directamente comprendidos y asimilables en Europa y en cualquier parte del mundo. Y al revés, podemos obtener información financiera, directa e inmediatamente inteligible y procesable, de cualesquiera otras entidades que publiquen sus datos en este formato.

Desde 1998, año en que surge la idea de un estándar de estas características, hoy son más de 450 entidades de todo el mundo, públicas y privadas, ya forman parte de la Asociación, 44 de ellas españolas.

Y es que el estándar XBRL es «transversal», esto es, afecta a muy diversas entidades y de muy diversas maneras. Por tanto, desde las compa-

ñías de telecomunicaciones, hasta los auditores financieros, pasando por proveedores de ordenadores y servicios informáticos, expertos contables, analistas financieros, inversores, inter-

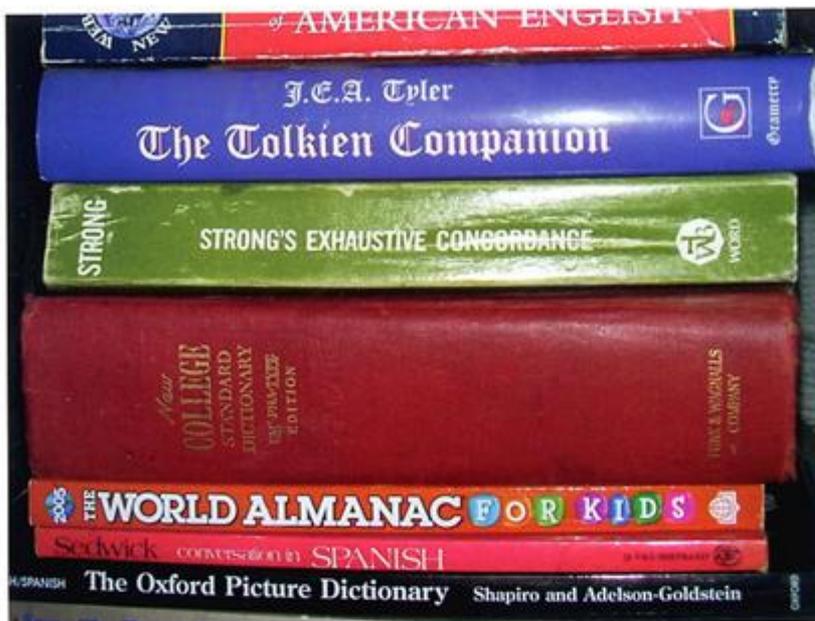
contabilidad, regulación, fiscal, informática, bolsa, etc., que permiten mejorar la colaboración y el intercambio de conocimientos.

Pero eso no es todo, el XBRL no es sólo un instrumento «de puertas hacia fuera». La gestión contable de las compañías también será sustancialmente más eficiente mediante su uso, más automatizada y ágil, más fácilmente adaptable a los cambios, más adecuada a la nueva era.

La promoción de XBRL, al tratarse de una especificación libre de royalties, da una oportunidad a nuestras empresas tecnológicas al tratar de igual a igual a sus competidores. Es impresionante ver cómo el grupo de usuarios original ha sido capaz de convencer a empresas, consultoras, financieras, desarrolladoras de software y administraciones públicas en varios países para que adopten el estándar XBRL. Este milagro quizá ha sido posible por la conjunción de la ya larga experiencia de los contables y audito-

Gracias al lenguaje de intercambio de comunicación financiera XBRL ya no son necesarias las traducciones

mediarios, entidades y mercados financieros, y muchos otros partícipes, todos y cada uno tienen su papel y su contribución. Esto se concreta en el concepto de «Supply Chain Community» o «Colectivo de Proveedores Vinculados». Hay colectivos de



res en el uso de las TIC con la extensibilidad y simplicidad intrínseca del estándar de internet XML.

Global y local

La organización XBRL aboga, es cierto, por la globalización. Pero no por esa globalización que absorbe las características locales y las elimina, no por esa globalización que hace que los pobres lo sean aún más mientras que los más ricos se aprovechan de ello. Estamos completamente de acuerdo con el principio de «piensa globalmente, actúa localmente». Porque el lenguaje extensible para información financiera es único y estándar, sí, pero también se adapta a cada una de las jurisdicciones (zonas geográficas) o normativas (como Basilea II, por ejemplo) para reflejar sus características propias y específicas. Porque sabemos que no es igual una empresa pública danesa que una compañía maderera estadounidense, y sin embargo somos conscientes de que su contabilidad sí debe reflejar los mismos términos para hacer posibles comparativas

internacionales. El XBRL es un magnífico medio para proporcionar una información precisa y fiable, muy apropiado en el manejo de datos por diferentes fuentes, con un menor esfuerzo en la preparación y utilización de informes.

Y la comunidad internacional ya lo está reconociendo. Entre los socios más activos de la Asociación están los 25 supervisores financieros europeos —nuestro Banco de España y la CNMV, por ejemplo, la SEC estadounidense, el Gobierno Holandés o la bolsa de Japón—. Se aspira a que en un plazo de 5-10 años, su uso sea tan común como el de Internet. En cualquier caso, sólo conseguir que un estándar como éste se utilice de forma masiva en un país como España sería ya un gran éxito. La Asociación XBRL España consideraría que uno de sus objetivos está cumplido, y el ahorro en tiempo y dinero tanto para las organizaciones como para el Estado sería enorme. Pero los asociados son mucho más ambiciosos: se aspira a que XBRL sea un estándar internacional, como hemos dicho, y las previsiones más optimistas ya se están cumpliendo. ♦

La situación en España

España ha sido, desde los inicios de la Asociación XBRL, uno de los países más activos. De hecho, algunos miembros de **XBRL España** (www.xbrl.org.es) han participado de forma relevante en la promoción y puesta en práctica del estándar XBRL. Sin embargo, no fue hasta 2004 cuando, respaldada por once entidades, públicas y privadas, se constituyó oficialmente XBRL España: AECA, Banco de España, Colegio de Registradores de la Propiedad, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Hewlett-Packard, Informa Cesce, Informática El Corte Inglés, Microsoft, PricewaterhouseCoopers, Software AG y Telefónica Soluciones. Hoy, con 44 miembros, nuestro país se sienta en el *Steering Committee* internacional y en el Comité Ejecutivo.

El Banco de España recomienda su uso y ya recibe los Estados Públicos del 90% de los bancos en XBRL. Por su parte, la CNMV sí impone a las sociedades cotizadas, desde el año pasado, el uso de este lenguaje en la presentación de sus informes periódicos. En total, ya ha recibido alrededor de 12.000 informes en XBRL.

Otros organismos públicos como Red.es, el Instituto de Estadística de España, la Agencia Tributaria o la Intervención General del Estado también están interesados en el desarrollo de proyectos para incorporar el XBRL en su gestión, por ejemplo diseñando una estrategia que planea implantar este estándar en los estados financieros de los 8.000 ayuntamientos del país.